

**CARTOFORMAS CIA LTDA**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**  
28 de marzo del 2019

En la ciudad de Cayambe, a 28 de marzo del 2019, a las 12:00 horas, en las oficinas de la empresa en la Parroquia Ayora, ubicadas en la Av. Pichincha N-85 y Portoviejo, se reúnen los siguientes socios de la compañía CARTOFORMAS CIA LTDA:

<b>Socio</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado especie USD</b>	<b>Participaciones</b>	<b>%</b>
Ernesto Rodriguez Cruz	\$4.900,00	4.900	39.20%
Marlon Terán Almeida	\$2.800,00	2.800	22.40%
Mario Flores Torres	\$2.800,00	2.800	22.40%
Roberto Herrera Canacúan	\$2.000,00	2.000	16.00%
<b>TOTALES</b>	<b>\$12.500.00</b>	<b>12.500</b>	<b>100 %</b>

Por hallarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los socios presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, en sesión Universal, al amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

Por decisión de los presentes, preside la sesión el señor Mario Flores, actúa como secretario Ad-Hoc el Sr. Marlon Teran. La Presidencia, luego de ratificar la concurrencia de la totalidad del capital social de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, en Sesión Universal, y dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día acordados:

**1.- Conocer el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico 2018.** Por disposición del Presidente de la Junta, el Secretario da lectura al informe del Gerente General, de la compañía, verificado lo cual, los socios resuelven por unanimidad aprobarlos.

**2.- Conocer sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2018.** Luego de la correspondiente lectura y análisis del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2018, verificado lo cual, los socios presentes deciden aprobarlos por unanimidad.

**3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.** Por cuanto la compañía ha generado utilidades, cumplidas las formalidades de ley, las mismas se destinarán a la cuenta de utilidades pendientes de distribuir.

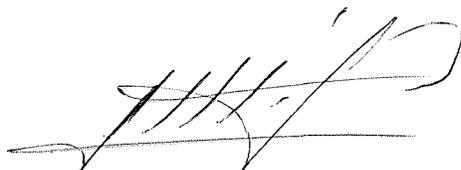
Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción del acta, la misma que luego de ser elaborada por Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes. A continuación, se declara clausurada la sesión siendo las 13:30 horas.



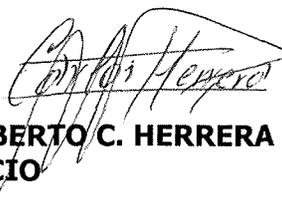
**ERNESTO L. RODRIGUEZ CRUZ**  
SOCIO



**MARIO VINICIO FLORES TORRES**  
SOCIO



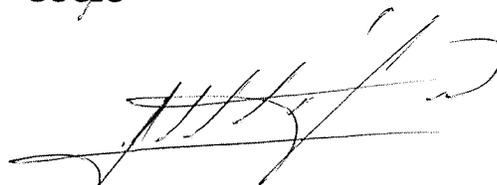
**MARLON T. TERAN ALMEIDA**  
SOCIO



**ROBERTO C. HERRERA CANACUAN**  
SOCIO



**MARIO V. FLORES TORRES**  
PRESIDENTE



**MARLON TARQUINO TERAN ALMEIDA**  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO